

Información sobre suceso en la refinería de La Rábida (Huelva)

4 de octubre de 2011

El titular la instalación SGS Tecnos, ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, que dos operadores han sufrido irradiación externa durante los trabajos de radiografiado de una línea de crudo de la refinería de CEPSA en La Rábida (Huelva). Los dosímetros de lectura directa que portaban los trabajadores reflejan valores que, aunque significativos, son inferiores a los límites de dosis para trabajadores expuestos (50 mili sieverts por año).

Unos trabajadores, al abandonar la zona en la que se iban a realizar las gammagrafías, dejaron conectados los grupos electrógenos que habían estado utilizando en trabajos de soldadura, lo que dio lugar a un cortocircuito y al paso de corriente por el equipo de gammagrafía durante el tiempo de exposición. Al tratar de recoger la fuente en el contenedor de blindaje del equipo de gammagrafía, el operador notó calor y endurecimiento del telemando, percatándose de que la manguera se había derretido por efecto del calor y el cable del telemando se había partido, quedando la fuente en el suelo.

El titular ha puesto en marcha las medidas requeridas para este tipo de situaciones, procediendo a cubrir la fuente con plomo y a conectar un nuevo telemando para introducir la fuente en el equipo. De acuerdo con las lecturas de los dosímetros de lectura directa que portaban, el operador y la persona que realizó las maniobras de recuperación de la fuente recibieron dosis de 15 mili Sieverts y 2 mili Sieverts respectivamente. Ambos han sido sometidos a un reconocimiento médico específico y sus placas dosimétricas han sido enviadas al laboratorio para proceder a su lectura. El suceso ha sido clasificado como de nivel 1 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES), ya que los trabajadores han recibido una dosis de radiación no planificada.